



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

El desarrollo de la expresión y la comprensión oral. Propuesta didáctica

Trabajo fin de máster presentado por: Dagoberto Zarza
Titulación: Máster Universitario en Didáctica de la
lengua y la Literatura en Secundaria y
Bachillerato
Línea de investigación: Propuesta didáctica
Director/a: Begoña Cambor

Cartagena de Indias D. T. y C
[10 de abril de 2017]
Firmado por:

Resumen

La competencia oral es tan importante, pero tan común, que a veces se menosprecia y se tiene en poco. Sin embargo, desde la escuela es que se debe despertar con respecto la importancia de la comunicación oral. Desde el presente trabajo se pretende combatir la simpleza con la que es tratada la oralidad, demostrando la importancia de la misma en la sociedad y en la educación.

A partir de la formulación teórica de los procesos de comprensión y expresión oral, se especifican una serie de actividades que tienen como propósito: contribuir a un mejor desempeño de la competencia oral de los estudiantes.

El hecho que se profundiza es la susceptibilidad a la formación de la competencia oral y la complejidad que implica su enseñanza.

Palabras clave: expresión oral, comprensión oral, intención comunicativa

Abstract

Oral competence is so important, but so common, that it is sometimes disparaged and overlooked. However, from school it is necessary to wake up regarding the importance of oral communication. From the present work it is tried to combat the simplicity with which orality is treated, demonstrating its importance in society and in education.

Based on the theoretical formulation of the processes of comprehension and oral expression, a series of activities are specified that aim to: contribute to a better performance of students' oral competence.

The fact that it is deepened is the susceptibility to the formation of the oral competence and the complexity that implies its teaching.

Keywords: oral expression, oral comprehension, communicative intention

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2 OBJETIVOS	5
1.2.1 <i>Objetivo general</i>	5
1.2.2 <i>Objetivos específicos</i>	5
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 LEGISLACIÓN.....	7
2.2 EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL.....	9
2.3 INTERACCIONES VERBALES	11
2.4 ELEMENTOS NO VERBALES DE LA ORALIDAD	12
2.4.1 <i>La Kinésica</i>	12
2.4.2 <i>La Proxémica</i>	13
2.5 ELEMENTOS PARAVERBALES DE LA ORALIDAD	14
2.5.1 <i>La voz</i>	14
2.5.2 <i>Las vocalizaciones</i>	14
2.6 CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO TEXTUALES DEL DISCURSO ORAL	15
2.7 LA ENUNCIACIÓN.....	16
2.8 LOS ACTOS DE HABLA	17
2.9 PRINCIPIO DE COOPERACIÓN.....	18
2.10 LA RETÓRICA.....	18
3. PROPUESTA DIDÁCTICA	21
3.1 PRESENTACIÓN.....	21
3.2 OBJETIVOS	22
3.3 CONTEXTO.....	22
3.4 ACTIVIDADES.....	24
3.5 CRONOGRAMA	34
3.6 COMPETENCIAS	35
3.7 EVALUACIÓN	35
3.8 RESULTADOS ESPERADOS.....	36
4. CONCLUSIONES.....	37
4.1 LIMITACIONES Y PROSPECTIVA	38
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
6. ANEXOS	43
ANEXO 1.....	43
ANEXO 2	44

1. Introducción

1.1 Justificación y planteamiento del problema

La expresión y la comprensión oral son de gran importancia tanto para el desarrollo de las asignaturas escolares como para el establecimiento de las relaciones interpersonales entre sujetos activos de una comunidad específica. Sobre todo, si se tiene en cuenta que el aprendizaje, así como el desarrollo humano, posee una dimensión sociocultural, según las aportaciones de Vigotsky, quien describe que dicho proceso inicia desde el plano interpsicológico hasta llegar al intrapsicológico (Castorina y Dubrovsky, 2004.).

En ese sentido, cobra mucha importancia la formación de estudiantes competentes en el desarrollo de la expresión y comprensión oral. Ello debido a la relevancia de la oralidad en el establecimiento de relaciones sociales, no solo de orden familiar, sino también profesional. Además, teniendo en cuenta que la comunicación oral no se limita solamente a los diálogos informales, sino que también se hace presente en actividades de registro formal con particularidades académicas y científicas.

No obstante, la expresión y comprensión oral han sido relegadas en la educación secundaria dejándolas solamente en un segundo plano por detrás de la escritura y la lectura de textos. Ahora bien, independientemente de las preferencias de cada docente, se hace necesario presentar nuevos modelos de desarrollo de dichas destrezas para la formación integral del estudiante. A razón de que estas dos no se limitan a decodificar o codificar mensajes orales solamente, sino que existe una serie de elementos que también hacen parte de dicho proceso y que deben ser conocidos y estudiados para una comunicación efectiva.

Ante tal situación, es importante reconocer la conexión existente entre el dominio de la lengua y el éxito o el fracaso en situaciones escolares y sociales (Trigo, 1998), debido a que desde los sistemas primarios de comunicación hasta los secundarios, se necesita el manejo adecuado de habilidades para comunicar y comprender mensajes de manera oral, como requisito fundamental para el establecimiento de relaciones interpersonales.

En otras palabras, si se deja de lado la formación de la expresión y comprensión oral, se depende del azar en cuanto al desarrollo de habilidades fundamentales para las dimensiones familiares, sociales, escolares y profesionales, entre otras, de cada

estudiante. Esta situación va en contravía al desempeño ético de un docente, así como a la formación integral del sujeto. Sobre todo, porque las consecuencias negativas o positivas para ellos traspasarán los límites de las aulas y escuelas, penetrando hasta su desempeño profesional.

En consecuencia, la creencia acerca del desarrollo natural y espontáneo de la oralidad, es una de las barreras que se debe derribar para lograr desarrollarla de manera significativa para el hablante/oyente. Porque tal como lo afirma Vilà (2002), no solo por el hecho de hablar se logra mejorar la competencia oral de los estudiantes o de los sujetos.

En ese orden de ideas, lo que se presenta es una propuesta didáctica que pretende plantear cómo se puede abordar el desarrollo de la expresión y comprensión oral en la Media Académica. Sin pretender ser extensos en la propuesta, sí se quiere tener rigurosidad conceptual para plantear alternativas que conlleven a la consecución de los objetivos planteados.

Finalmente, cabe decir que se aborda el desarrollo de la oralidad desde el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes para brindar escenarios y situaciones comunicativas más significativas para todos los participantes.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta didáctica que responda de manera acertada al desarrollo de la expresión y comprensión oral en estudiantes que cursan los grados correspondientes a la Media Académica de la Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi.

1.2.2 Objetivos específicos

- Recopilar información proveniente de enfoques teóricos para obtener elementos que permitan diseñar una adecuada propuesta didáctica de comprensión y expresión oral.

- Analizar desde los aportes teóricos los elementos que constituyen el proceso de desarrollo de la expresión y comprensión oral para su adecuada estimulación y formación.
- Demostrar la importancia que tiene la expresión y comprensión oral en el proceso tanto social como escolar.
- Identificar estrategias, por medio de modelos teóricos, que permitan el óptimo desarrollo de la comprensión y expresión oral en estudiantes de Media Académica de la Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi.

2. Marco teórico

2.1 Legislación

La presente investigación se circunscribe dentro de los parámetros legales establecidos por el gobierno de Colombia a través de distintas leyes. Entre ellas la Ley general de educación (1994) en la que se determina como objetivo general de la educación básica “desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente” (p.6). Dicho objetivo también hace parte de los objetivos específicos de la educación Media Académica.

Además, teniendo en cuenta los objetivos específicos de la secundaria es posible apreciar que se busca “el desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua” (p.7). Es decir, no solamente se requiere desarrollar las habilidades correspondientes a la lectura y escritura, sino que también deben ser objeto de formación el hablar y escuchar.

Ahora bien, dentro de los estándares de competencias en lenguaje, se determina que al terminar el undécimo grado, que es el segundo de la Media Académica, el estudiante sea capaz de producir “... textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos” (p.40). En este caso se muestra que la capacidad del estudiante ha de demostrarse no solo en contextos comunicativos escritos, sino también en los orales.

En otras palabras, más allá de ser un capricho o un antojo del docente, desde el primer nivel de diseño curricular se establece la necesidad de formar a los estudiantes en las destrezas que tiene que ver con la comprensión y expresión oral. Todo ello sirve de base para que se conozca la importancia de procesos investigativos como este y el papel que juegan en el desarrollo de proyectos que mejoren la enseñanza, pero también el aprendizaje y la formación.

También vale la pena mencionar que dentro de los derechos básicos de aprendizaje correspondientes al grado décimo se pueden encontrar los siguientes:

- “Participa en discursos orales en los que evalúa aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos.” (p. 46).

En dicho derecho se puede destacar la evidencia de aprendizaje: “Infiere datos de sus interlocutores como carácter, actitud, propósito comunicativo a partir de las modulaciones de voz que estos emplean.” (p. 46)

- “Produce textos orales como ponencias, comentarios, relatorías o entrevistas, atendiendo a la progresión temática, a los interlocutores, al propósito y a la intención comunicativa.” (p. 47)

Una de las evidencias de aprendizaje del presente derecho es: “interviene oralmente empleando aspectos no verbales de la comunicación como la impostación, el volumen y el tono de voz.” (p. 47)

En el grado undécimo también es posible encontrar derechos que tengan que ver con la comprensión y expresión oral, entre los cuales están:

- “Expresa por medio de producciones orales el dominio de un tema, un texto o la obra de un autor.” (p. 51).

Incluso, hay evidencias de aprendizaje que reflejan la necesidad de la formación en expresión y comprensión oral, entre ellas están:

- “comprende que la entonación revela la intención de resaltar o encubrir información de parte del interlocutor.” (p. 48)
- “Entiende las implicaciones sociales, políticas e ideológicas de los discursos que escucha.” (p. 50)
- “Infiere las variantes dialectales, sociales y geográficas en la voz de sus interlocutores” (p. 50)

A partir de todo este conjunto de elementos normativos y curriculares se puede notar la pertinencia del presente trabajo, así como la de la propuesta didáctica diseñada a partir de los hallazgos encontrados en el proceso investigativo.

No se trata de rivalizar entre la oralidad y la escritura, sino de darle la importancia que ambas se merecen tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje,

puesto que en tanto se desarrolle una, la otra se verá muy beneficiada y complementada.

2.2 Expresión y comprensión oral

Al referirse a estos dos conceptos casi siempre se hace la correspondencia con las habilidades comunicativas de hablar y escuchar, pues son los términos que como dice Ramírez (2002) se emplean familiar y convencionalmente. Aunque dicho autor considera que la competencia oral va más allá de hablar y escuchar.

Sin embargo, resulta clave conocer qué se considera escuchar y hablar, pues es necesario saber si ambas habilidades van más allá de pronunciar palabras, frases u oraciones, así como de convertir e interpretar sonidos que constituyen las ya mencionadas palabras, frases u oraciones.

Al respecto, desde los lineamientos curriculares (1998) de Lengua Castellana del Ministerio de Educación colombiano se considera que el escuchar:

tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento de la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social, cultural, ideológico desde el cual se habla; además, está asociado a complejos procesos cognitivos ya que, a diferencia del acto de leer en el que se cuenta con el impreso como soporte de la significación, escuchar implica ir tejiendo el significado de manera inmediata, con pocas posibilidades de volver atrás en el proceso interpretativo de los significados. (p. 50)

Es decir, que escuchar no se trata solamente de la conversión y correspondencia de sonidos en el código verbal, en palabras, frases u oraciones, sino que también incluye elementos que van más allá del código lingüístico como tal. En ese sentido, al hacer referencia a la comprensión oral se requiere la ejecución de la competencia gramatical o sintáctica, pero también de otras como la semántica, la pragmática y la enciclopédica.

Ante tal perspectiva, se observa la habilidad de escuchar como un complejo sistema en el que se activan múltiples variables en cuanto a la comunicación. Por tal razón, se requiere un alto grado de formación, en todos los aspectos mencionados, para que la comunicación llegue a ser efectiva, es decir, se cumplan los propósitos para los cuales se estableció.

Por otra parte, al hacer referencia a hablar, el mismo Ministerio de Educación colombiano (1998), en el diseño de los lineamientos curriculares considera que “hablar resulta ser un proceso igualmente complejo, es necesario elegir una posición de enunciación pertinente a la intención que se persigue, es necesario reconocer quién es el interlocutor para seleccionar un registro de lenguaje y un léxico determinado, etcétera.” (p. 50).

A partir de esta conceptualización se puede comprobar que más allá de una emisión de códigos verbales de manera oral, se le debe dar importancia a otros elementos que hacen parte de la expresión oral, como las formas de organizar el discurso, el auditorio, el registro, entre otros.

A partir de lo afirmado anteriormente, es casi imposible desligar la comprensión de la expresión oral pues, más allá de los interlocutores, quien enuncia o el emisor es también un receptor, que adecúa, orienta y autorregula su discurso de acuerdo a sus emisiones, aunque también lo hace desde la reacción del receptor o interlocutor. Es decir, es un proceso de reciprocidad en el que desde la formación en una habilidad o destreza, también se desarrolla la otra.

También es necesario destacar que de alguna manera la escritura y la lectura sean beneficiadas en tanto se forma al estudiante en comprensión y expresión oral, aun cuando no sea el asunto principal del presente trabajo. Solo se menciona lo anterior, siguiendo la idea de que no se pueden desligar, sino complementar en el desarrollo de cada una de las cuatro habilidades básicas de la comunicación, sin marginar unas en beneficio de las otras.

Ahora bien, la expresión y comprensión oral tienen un complejo campo de acción en el que confluyen diversos elementos que se pueden agrupar, como lo hace Trigo (1998) en:

- Lenguaje verbal
- Lenguaje no verbal
- Lenguaje paraverbal

Aunque a estos elementos también hay que añadirles los pertenecientes al contexto social y comunicativo, pues no se puede olvidar la función que cumple la oralidad en las relaciones interpersonales, y mayor aún en la formación de ciudadanos pertenecientes a sociedades tolerantes y pacíficas.

Cada uno de los elementos anteriores, como lo afirma Álvarez (2001), deben ser conocidos y ejercitados para que se mejore el desarrollo de la expresión y comprensión oral. Dicho desarrollo se logra no solo en interacciones orales cotidianas y coloquiales, sino también en las formales.

2.3 Interacciones verbales

La oralidad es uno de los instrumentos por medio de los cuales se establecen vínculos en las relaciones interpersonales. Gracias a ella, se ejecutan interacciones verbales de diversa índole, entre ellas están: la conversación espontánea, el debate, la conferencia, entre otros.

La conversación espontánea es una de las más representativas de la oralidad, pues casi todos los seres humanos la realizan, sea cual fuere su intención, pues es la más practicada en situaciones cotidianas. Por tal razón una de las características de esta práctica oral es la improvisación, debido a que casi nunca se planea que sucedan dichas conversaciones porque son precisamente espontáneas.

Cabe aclarar, que las interacciones orales se pueden presentar entre algunos interlocutores que comparten el mismo espacio físico o virtual, teniendo en cuenta la irrupción de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Algunas prácticas de este tipo son: las tertulias, mesas redondas, conversatorios, entrevistas, entre otras; en las que cada una maneja diversos tipos de formalidad.

Por otra parte, están las interacciones en las cuales está presente una audiencia. En esta modalidad no se cuenta con la participación de todos asistentes al evento como tal, sino que una o varias personas planifican un discurso que expresan, sin obviar que algunos del público puedan participar por medio de preguntas o aportes de situaciones concretas.

En las últimas interacciones mencionadas se parte de la preparación anticipada de una persona con respecto a uno o varios temas específicos con el propósito de informar, explicar, exponer o argumentar acerca ellos. En tal caso hay que tener en cuenta, de acuerdo al tema sobre el cual giren las intervenciones el tipo de público que se hace presente. Además, como en el caso anterior, es necesario tener en cuenta las modalidades que se han estado presentando con el auge de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

2.4 Elementos no verbales de la oralidad

Más allá de las palabras, también existen elementos que hacen parte de la comunicación oral cuyo propósito es complementar lo que se dice. De hecho, Birdwhistell, citado por Álvarez afirma que “solo un 35% de la conversación corresponde a la palabra” (p. 63). Es decir, dentro de la comunicación oral las palabras ocupan aproximadamente solo una tercera parte del significado del mensaje emitido.

Parte del resto de la comunicación oral es ocupada por los elementos no verbales, entre los cuales se encuentra la kinésica y la proxémica.

2.4.1 La Kinésica

Poyatos (1994) define la kinésica como:

los movimientos y posiciones de base psicomuscular conscientes o inconscientes, aprendidos o somatogénicos, de percepción visual, audiovisual y táctil o cinestésica que, aislados o combinados con la estructura lingüística y paralingüística y con otros sistemas somáticos y objetuales, poseen un valor comunicativo intencionado o no. (p. 186)

En otras palabras, la kinésica tiene que ver con el papel comunicativo de los gestos y las posturas en una comunicación oral. Es muy difícil observar una conversación entre dos personas en la cual no haya ningún tipo de gestualización o movimientos de manos, de hombros o de otra parte del cuerpo siquiera. Es más, si se piensa en comunicaciones telefónicas, en la cual no hay una interacción cara a cara, a pesar de la diferencia de espacios en medio de la conversación los interlocutores ejecutan movimientos y gestos como si estuvieran compartiendo el mismo espacio físico al mismo tiempo.

Mover los hombros, fruncir el ceño, el movimiento de las manos, entre otros, comunican y complementan la comunicación sostenida entre dos o más personas. De hecho, Calsamiglia y Tusón (2002) afirman que los gestos tienen tal importancia en la comunicación oral que hasta pueden sustituir la palabra, concretar el significado de ella, matizarla o contradecirla.

En tal sentido, es importante que cada estudiante conozca cómo aprovechar todos estos elementos para comprender y producir discursos orales de tal manera que se cumplan tanto los propósitos de la comunicación, como la interpretación correcta del mensaje.

2.4.2 La Proxémica

Según el Centro Virtual Cervantes (s.f.) la proxémica se conoce como:

la parte de la semiótica (ciencia que estudia el sistema de signos empleado en la comunicación) dedicada al estudio de la organización del espacio en la comunicación lingüística; más concretamente, la proxémica estudia las relaciones -de proximidad, de alejamiento, etc.- entre las personas y los objetos durante la interacción, las posturas adoptadas y la existencia o ausencia de contacto físico. Asimismo, pretende estudiar el significado que se desprende de dichos comportamientos.

Como se puede notar, el manejo y la distribución del espacio tienen la posibilidad de emitir mensajes, sobre todo si se tiene en cuenta la relación existente entre los participantes de la comunicación. Solo basta con pensar en una conferencia y establecer que el auditorio se dispone a escuchar a quienes están detrás de un atril. Dicha escena casi siempre está determinada por una diferencia de nivel en cuanto a las partes en la que se ubica audiencia y conferencista. Incluso, en lugares en los cuales su organización es como un cinema, siempre existe una tarima que indica la diferencia entre unos y otros.

Tal escena se repite en iglesias, independientemente de sus doctrinas, en escuelas, universidades, en fin. Y en cada una de ellas tienen significados que se interpretan como formas de poder o dominación, autoridad, posesión del conocimiento, importancia, entre otros. Por tal razón, es necesario tener en cuenta este aspecto a la hora de estudiar la comprensión oral, puesto que es una parte importante del mensaje que se transmite.

La otra dimensión de la proxémica tiene que ver con el manejo de las distancias entre los interlocutores y el significado que implica dicha distancia, teniendo en cuenta la cultura de los hablantes. El espacio entre interlocutores y el contacto físico entre ellos dan cuenta de la relación tenida entre ellos, dando a conocer su nivel de familiaridad, amistad, formalidad o intimidad.

Por tal razón, si se quiere formar estudiantes competentes en comprensión y expresión oral, han de tenerse en cuenta los elementos proxémicos para llevar a cabo una comunicación efectiva, tomando esta como aquella que cumple el propósito para el cual se estableció. De no ser así, la comprensión de las situaciones sería incompleta y, por lo tanto, puede dar lugar a mal interpretaciones que entorpecen el propósito comunicativo.

2.5 Elementos paraverbales de la oralidad

Son elementos que se producen con el aparato fonador humano, pero que no son necesariamente palabras, así como tampoco tienen, en su mayoría, significado completo si se le estudia de manera aislada a los demás elementos presentes en la comunicación oral.

Dentro de estos elementos, siguiendo a Calsamiglia y Tusón (2002), se encuentran la voz y las vocalizaciones.

2.5.1 La voz

La voz es uno de los aspectos que más protagonismo toma en la comunicación oral, puesto que es el medio por el cual se hacen las emisiones, pero además de ello también brinda información importante sobre el hablante, y más cuando la comunicación no se establece de manera directa.

La voz en todos componentes: timbre, intensidad, tono, entre otros, indica información relevante al momento de analizar las circunstancias que rodean la expresión y comprensión oral. Estos elementos proporcionan datos acerca del género, edad, estado anímico, estado de salud, etcétera; aunque se debe tener en cuenta que la interpretación de dichos componentes no es siempre verídica, es decir, el oyente puede estar equivocado en sus interpretaciones. Es por ello que más allá de la clasificación de elementos pertenecientes a la comunicación oral, hay que estudiar el proceso de manera integral.

2.5.2 Las vocalizaciones

Se entiende por estas como los sonidos que realiza el ser humano por medio de la boca, pero que no son palabras como tal, ejemplo de ello son las onomatopeyas, los silbidos, la risa, el llanto, la tos, entre otros. Cada uno de estos, aporta información importante acerca del estado emocional o la actitud del hablante o del oyente, así como también el grado de sensibilidad que existe entre los interlocutores al tratar ciertos temas.

Tal sensibilidad, demostrada a través del llanto o la risa, por ejemplo, informa la presencia de experiencias agradables o desagradables vividas por los interlocutores, permitiendo la autorregulación y adecuación del discurso frente a los temas abordados.

2.6 Características lingüístico textuales del discurso oral

Al respecto Calsamiglia y Tusón (2002) determinan algunas características del discurso oral en distintos niveles, a saber:

- **Nivel fónico:** gira en torno al sistema fonológico y a las variantes fonéticas. A través de este se pueden conocer las distintas variantes de la lengua: diatópica, diastrática, diafásica e individual. Además, también se incluyen los signos prosódicos, los cuales también tienen un rol preponderante en la comunicación oral.
- **Nivel morfosintáctico:** tiene que ver con el grado de elaboración sintáctica que se haga de acuerdo a la formalidad o espontaneidad del encuentro comunicativo. Mientras que en una conferencia puede haber un discurso elaborado, apoyado en el código escrito, en la conversación espontánea se aprecian repeticiones, vacilaciones, dudas, etcétera.
- **Nivel léxico:** tiene que ver con el repertorio de palabras usadas en cierta situación de comunicación oral. El léxico puede indicar la condición socioeconómica de alguien debido a sus palabras, así como la pertenencia a grupos sociales, profesionales, escolares, entre otros. En este nivel confluye el registro usado en conversaciones espontáneas o en encuentros comunicativos de mayor formalidad.

Es importante tener en cuenta todos los niveles nombrados anteriormente, pues todos ellos están inmersos dentro del proceso de expresión oral, aun cuando se hace de manera espontánea. Es decir, el hablante no se pone a pensar, sobre todo en diálogos informales, en qué palabras va a decir y cómo va a elaborar las oraciones para dar a conocer su posición social. En otras palabras, así el hablante no sea consciente de la presencia de los distintos niveles, cada uno se cumple casi de manera automática.

No obstante, al hacer referencia a la comprensión oral, el análisis de cada uno de los anteriores niveles debe hacerse con un alto grado de especificidad, puesto que se necesita para descubrir las intenciones comunicativas de los hablantes y establecer

el grado de veracidad de cada idea expuesta, así como de la lógica y la coherencia de las mismas.

Teniendo en cuenta todos los elementos anteriores es necesario hacer referencia a conceptos como la enunciación y los actos de habla, ya que son un tópico necesario cuando se aborda el tema de la comprensión y expresión oral.

2.7 La Enunciación

La enunciación según el Centro Virtual Cervantes (s.f.) es “el conjunto de condiciones de producción de un mensaje: quién lo emite, para quién, cuándo, dónde; estos elementos permiten interpretar el sentido último del enunciado, producto resultante de la actividad enunciativa”.

En tal sentido, la enunciación trata de la integración de casi todos los elementos anteriormente tratados, ya que responde a quién es el que emite el mensaje, el auditorio o los interlocutores, en qué momento, en qué lugar, bajo qué circunstancias se da el intercambio comunicativo. Es decir, la situación bajo la cual se integran todos los componentes que hacen parte de la comprensión oral para conocer el sentido y el propósito del enunciado.

En cuanto a la expresión oral, también resulta preponderante estudiar la enunciación, ya que en situaciones comunicativas formales se hace necesario planear lo que se dirá, teniendo en cuenta el auditorio, el lugar, el momento y las condiciones psicológicas o emocionales de quienes escucharán.

Ahora bien, la enunciación abre la posibilidad de la participación de más de un enunciador, con lo que se da el espacio para la polifonía, que permite reconocer las distintas voces que intervienen en los enunciados. Este fenómeno se convierte en una posibilidad de analizar los distintos propósitos que se buscan conseguir a través de la enunciación, para lo cual quien escucha necesita tener una actitud crítica y de esa manera conocer las verdaderas finalidades de los mensajes emitidos.

Dicha actitud crítica es necesaria para establecer si se está de acuerdo o no con quien enuncia el mensaje, permitiendo la planeación del discurso que se emitirá conforme a los puntos de vista de quien escucha. Es decir, el proceso se da en ambas direcciones, pues no se trata solamente de una escucha pasiva, sino que se tiene en cuenta la interpretación que se hace de las distintas voces presentes en la

comunicación para formular las propias apreciaciones acerca del tema o de los temas abordados.

2.8 Los actos de habla

Por otra parte, también es necesario tratar acerca de los actos de habla y su importancia en el campo de la expresión y comprensión oral. Esto se da porque al realizar un enunciado, se busca otra acción, y dicha clase de acción se conoce como acto de habla (Van Dijk, 2005). Es decir, más allá de las meras palabras, lo que se busca es que se realice una acción por parte de los demás interlocutores, de acuerdo al tipo de interacción comunicativa que se dé.

Los actos de habla están muy relacionados con la pragmática, ya que esta última es la que se encarga del estudio de los mismos. Es más, la pragmática puede definirse como la disciplina que estudia “el discurso en sus condiciones de producción y en sus relaciones con los usuarios.” (Niño, 2007, p. 147).

Austin (1971) consideró que los actos de habla incluyen tres subactividades que se pueden observar en cada uno de ellos, a saber:

- Acto locutivo
- Acto ilocutivo
- Acto perlocutivo

El acto locutivo se da al pronunciar algún tipo de enunciado u oración, lógicamente, teniendo en cuenta que cumpla con todas las reglas gramaticales necesarias. Para Niño (2005), también existe en este acto un significado conceptual en el que está presente el tema y el rema.

Por su parte, el acto perlocutivo lleva consigo la intención que se tiene al realizar la emisión o enunciación. Esta parte de los actos de habla es la que permite que se pueda afirmar, preguntar, cuestionar, amenazar, etcétera.

Finalmente, el acto perlocutivo tiene que ver con la consecuencia o efecto que genera el acto perlocutivo en el otro o los otros interlocutores. Dado el caso de que se informe acerca de un incendio, lo perlocutivo tiene que ver con lo que hace quien escucha el mensaje: va a ayudar, llama a los bomberos, sale huyendo, en fin.

No obstante, a pesar de ser fraccionados en tres partes, los actos de habla funcionan como un todo, teniendo interdependencia entre cada una de sus subactividades. De tal manera, que no se pueden desligar entre sí, sino que se complementan para llevar a cabo la acción comunicativa, cumplir la intención y provocar la reacción.

Lo anterior lleva a pensar en la importancia del cumplimiento del propósito comunicativo. Al respecto, también hay que mencionar el principio de cooperación de Grice.

2.9 Principio de cooperación

Grice (1975, p. 45) formula una serie de máximas como él mismo las cataloga para que se cumpla la intención comunicativa dentro de una conversación, pero para ello se deben cumplir cada una de ellas, a saber:

- **Cantidad:** se ha de dar la información suficiente.
- **Calidad:** la información debe ser verídica, que se tengan argumentos para probar lo que se dice
- **Relación:** tiene que ver que lo que se dice tenga coherencia con el tema tratado, que se maneje un hilo conductor en la conversación.
- **Manera:** se debe ser claro, preciso, evitando las múltiples y variadas interpretaciones.

Todos los elementos anteriores hacen parte de la complejidad de la expresión y comprensión oral, tanto en ámbitos informales como formales. Ahora bien, teniendo en cuenta el nivel de formalidad en la expresión oral también hay que destacar el papel de la Retórica.

2.10 La Retórica

La retórica, según el Centro Virtual Cervantes (s.f), es:

una disciplina que se dedica tanto a la construcción de discursos persuasivos eficaces como a la teorización sobre el modo como se consiguen estos discursos. Es una disciplina, por lo tanto, teórica y aplicada sobre la capacidad de convencer con el uso de la palabra. Una disciplina que busca persuadir por medio del discurso.

En ese sentido, a pesar tener mucho protagonismo en la antigüedad, hoy en día brinda elementos que posibilitan el desarrollo de la competencia oral, puesto que quienes conocen y aplican esta disciplina, también se preparan para no ser persuadidos tan fácilmente.

Es por ello que resulta interesante abordar, desde la Retórica, las cinco fases de elaboración de un discurso:

- **Invención:** tiene que ver con la búsqueda de las ideas más apropiadas para defender la tesis que se tiene. Es de orden cognitivo, en el que se pone en práctica la competencia enciclopédica.
- **Disposición:** se encarga de la organización del discurso en cuanto a la secuenciación de ideas de acuerdo a la importancia de cada una de ellas. También tiene que ver con la estructura que se hace conforme al propósito comunicativo.
- **Elocución:** se refiere a la expresión y al estilo que toma el discurso. En esta parte cobran mucha importancia cada una de las figuras retóricas que se incluyan en el discurso, para darle mayor elegancia y belleza, sin perder la eficacia a la hora de persuadir.
- **Memorización:** se trata de cómo se memoriza el discurso para poder enunciarlo de manera oral ante la audiencia. En esta parte tiene mucho que ver las relaciones conceptuales que se manejen y los distintos instrumentos mnemotécnicos que se usen.
- **Acción oratoria:** referida al momento de la pronunciación del discurso, en el que convergen cada uno de los elementos no verbales y los paraverbales, procurando persuadir al público que escucha.

A pesar de ser muy antiguas las anteriores fases, son pertinentes a la hora de planear y ejecutar el discurso oral, ya que no se trata solo de espontaneidad, ni de conversaciones aisladas, sino de discursos elaborados con un alto grado de formalidad, persiguiendo una clara intención comunicativa.

Además de lo anterior, también es necesario tener en cuenta los siguientes elementos al momento de pronunciar o escuchar un discurso y que tienen que ver con la planeación del mismo:

- **Contexto:** Coseriu, citado por Rodríguez (2008), considera el contexto del hablar como “toda la realidad que rodea un signo, un acto verbal o un

discurso, como presencia física, como saber de los interlocutores y como actividad”. (p.64).

A su vez, el contexto del hablar está constituido por tres contextos más: el idiomático (la lengua), el verbal (el mismo discurso como contexto) y el extraverbal (circunstancias no lingüísticas).

Dentro del extraverbal es posible incluir el contexto social y el cultural.

- **El auditorio:** está conformado por todos aquellos que escucharán el discurso. Teniendo en cuenta el auditorio y el contexto de la comunicación se atienden algunos elementos como el registro lingüístico y la modalización, conceptos que tienen gran relevancia en la expresión del discurso.

El registro hace referencia a las variedades del lenguaje dependiendo del grado de formalidad de la situación comunicativa. Dentro del registro se pueden encontrar los conceptos de campo: referida a la actividad y a los temas abordados; el tenor: tiene que ver con el papel de los interlocutores en el discurso; y el modo, que hace referencia a las formas como el mensaje es transmitido.

Mientras que la modalización está referida a la forma como se hace la enunciación. Es un componente actitudinal que tiene mucho que ver con la expresividad

- **El orador:** obviamente es quien emite el discurso y quien debe tener en cuenta el registro y léxico adecuado, de acuerdo al auditorio que tenga. En discursos altamente formales debe estar lo suficientemente preparado para captar la atención de la audiencia, manteniendo el interés constante de la misma.

3. Propuesta didáctica

3.1 Presentación

A continuación, después de haber dilucidado los derroteros teóricos más importantes en cuanto a la expresión y comprensión oral, se presenta la propuesta a trabajar con el propósito de mejorar la competencia oral de los estudiantes de la Media Académica de la Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi.

No se trata solo de una serie de actividades aisladas que responden a un aspecto específico de la lengua, sino que es todo un conjunto armónico que permite desarrollar otro tipo de conocimientos, no solo de orden académico, sino también relacionados con el aprender a convivir, pues se trata de formar en el respeto a la actividad del otro, así como su valoración y aprecio al trabajo realizado.

En otras palabras, a pesar de buscar conseguir unos objetivos muy concretos en cuanto a competencia oral se refiere, también de manera colateral se desarrollan habilidades que tienen que ver con la lengua escrita, la lectura, la metacognición y la convivencia, entre otros.

Por otra parte, teniendo en cuenta los aportes de Vilà (2005), quien afirma que “lo oral se construye siempre en cooperación, en negociación permanente” (p. 33), se tomará el trabajo cooperativo como uno de los ejes principales para tomar conciencia de cada uno de los aspectos a mejorar en la lengua oral. Es decir, qué tanto mis pares, además de los docentes, pueden contribuir a mejorar el desarrollo de la competencia oral de manera específica.

Otra de las líneas a seguir es el factor contextual, que se notará al plantear las actividades que se proponen. Es decir, cada una de ellas apuntará a tratar temas que hagan parte del contexto en el que se desenvuelven los estudiantes, a nivel local y también a nivel nacional. Sobre todo porque despierta el interés de los estudiantes al realizarlas, así como contribuye a la comprensión de las mismas debido a la familiaridad que se tiene con respecto a las temáticas tratadas.

Finalmente, no se podía dejar de lado el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, pues como es sabido, ya hacen parte del diario vivir de casi todas las sociedades a nivel mundial. Sin embargo, también se debe tener en cuenta los recursos con los que cuenta la Institución Educativa, ya que no siempre se tienen los necesarios para desarrollar actividades con las TIC.

3.2 Objetivos

Para la intervención por medio de la propuesta didáctica se busca conseguir los siguientes objetivos:

- Reivindicar la importancia de la competencia oral en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- Promover la identificación de los elementos asociados a las comunicaciones orales y su importancia dentro de la misma.
- Reconocer los niveles de formalidad necesarios de acuerdo al evento comunicativo.
- Mostrar la importancia de la planificación de los discursos orales teniendo en cuenta cada una de las fases del mismo de acuerdo con los principios de la retórica.
- Usar dispositivos pertenecientes a las TIC para compartir los discursos orales y para analizarlos de manera respetuosa y seria.
- Reconocer la información aportada por los elementos no verbales y paraverbales en una comunicación oral.
- Analizar la información pragmática presentada en las interacciones orales espontáneas y formales.
- Autoevaluar el proceso de expresión oral de acuerdo a la consecución de los objetivos planteados en la intención comunicativa.

3.3 Contexto

La presente propuesta ha sido diseñada para ser aplicada con los estudiantes de la Media Académica (décimo y undécimo grado) de la Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi, la cual es de carácter público. Está ubicada en la ciudad de Cartagena de Indias, la cual es perteneciente a la costa Caribe de Colombia.

En primera instancia se puede afirmar que la Institución ha estado realizando un arduo trabajo para tener unos buenos desempeños en las pruebas de estado (llamadas saber once), procurando ofrecer una formación integral, pues no se trata de la parte académica solamente, sino también desde la formación de un ciudadano comprometido con una sociedad pacífica. Ello tiene que ver con el respeto hacia los demás, empezando el respeto a las ideas, opiniones y apreciaciones que se generan desde la clase de lengua castellana.

Además, cabe mencionar el reconocimiento que ha obtenido la Institución en concursos de elaboración de ensayos y publicidad radial, por la creatividad y capacidad de algunos de sus estudiantes. Así como también se resalta el acceso de varios de sus egresados a instituciones de educación superior públicas; ingreso que no es fácil de obtener debido a la alta demanda de cupos.

Por otra parte, la escuela cuenta con algunos dispositivos tecnológicos como tabletas, aunque con un deficiente servicio de internet ya que el servicio presenta intermitencias e interrupciones de manera frecuente. Por tal motivo, no se pueden aprovechar los recursos online en el aula teniendo un reducido número de recursos, aun cuando la mayoría de estudiantes cuentan con teléfonos inteligentes.

A pesar de ser un centro que tiene todos los niveles de la educación formal determinada por las autoridades educativas colombianas (Preescolar, Básica y Media), el trabajo se centra en los últimos cursos, teniendo en cuenta la proximidad del ingreso a la educación superior.

Los estudiantes de décimo y undécimo grado tienen edades que oscilan entre los catorce y los diecisiete años. En su mayoría pertenecen a estratos socioeconómicos bajos. Es decir, la capacidad de sus recursos económicos es limitada debido a fenómenos como la informalidad y la inestabilidad laboral. Lo anterior se desprende de la incompleta formación académica recibida por los padres de familia, y en consecuencia de la ausencia de actividades laborales profesionales.

Prácticamente son grupos homogéneos, pues no hay presencia de grupos poblacionales indígenas, ni tampoco extranjeros. La diversidad que se puede encontrar es de personas pertenecientes a otra región colombiana, pero que llevan varios años viviendo en Cartagena, lo cual hace que hayan asimilado varios de los aspectos culturales de la ciudad.

En esa misma línea, hay que destacar la ausencia de población con algún tipo de disfuncionalidad, ya sea cognitiva, sensorial o física. Esta situación se da a pesar de la inclusión que se está teniendo en las escuelas públicas de personas con necesidades educativas específicas. Sin embargo, como es de esperarse no todos poseen el mismo ritmo ni estilo de aprendizaje, por lo cual siempre es un reto lograr que la mayoría de estudiantes logre mejorar sus competencias, en este caso la oral.

3.4 Actividades

Actividad 1: los doctores del lenguaje oral

Descripción:

Organizados en grupos de tres personas, cada grupo con un teléfono inteligente, una videograbadora o una cámara grabará en video una conversación espontánea realizada por otras personas, las cuales pueden ser compañeros, amigos, familiares.

La conversación debe durar entre tres y cuatro minutos. Se recomienda que sea a personas conocidas para no generar ningún tipo de inconveniente.

Después de la grabación, entre los tres determinarán cuál es el contexto comunicativo de la conversación, cuáles son las intenciones comunicativas de cada interlocutor, cuál fue el registro usado por cada uno de los participantes de la conversación, qué importancia tuvieron los elementos paraverbales y no verbales dentro de la conversación.

Finalmente se establecerá, conforme a las respuestas obtenidas, qué se puede modificar en la conversación o en los interlocutores mejorar sus expresiones orales. Desde el video, las respuestas y las mejoras se mostrarán al resto de compañeros pasando grupo por grupo y dando un espacio de dos minutos para comentarios del resto de la clase.

Objetivos:

- Analizar cada uno de los elementos (verbales, no verbales, paraverbales que se dan en una conversación espontánea).
- Determinar lo pertinente de cada elemento que estuvo inmerso en la conversación.
- Aportar mediante el trabajo cooperativo cuáles son las sugerencias que se deben seguir para mejorar la competencia oral de los interlocutores.

Criterios de evaluación:

- Manejo adecuado de los recursos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones a favor del aprendizaje.
- Capacidad para asumir un rol desde el trabajo cooperativo para alcanzar los objetivos propuestos.

- Respuesta adecuada a cada uno de los interrogantes planteados en la descripción de la actividad.
- Capacidad para dar a conocer el análisis realizado de la conversación a los compañeros de clase.
- Respeto por las intervenciones de los compañeros y valoración de sus trabajos.

Recursos:

Además del recurso humano, constituido por los estudiantes, los participantes de la conversación, también se necesitan cámaras, celulares o videograbadoras; ordenador, proyector, tablero, marcadores, hojas de papel, cuadernos.

Temporalización:

La actividad se ejecutará en dos momentos: el primero se realizará en casa, es decir mientras los estudiantes no están en la escuela: grabación de conversación y análisis de la misma; el segundo se realizará en el aula en una sesión de 120 minutos: socialización del video y la exposición de los análisis correspondientes.

Actividad 2: los médicos también se mueren

Descripción:

La presente actividad consiste en realizar un análisis propio y conjunto de la expresión oral de cada estudiante, basado en la presentación oral realizada en la actividad anterior.

Para ello, el docente graba todas las intervenciones correspondientes a la primera actividad. A partir de los videos, los estudiantes observan sus presentaciones, delante de sus compañeros. Cada uno realiza una autoevaluación (ver anexo 1) de sus intervenciones e identifica sus debilidades y fortalezas en la dicha presentación oral. Luego se le da la oportunidad a dos estudiantes a que coevalúen a sus compañeros de manera breve.

Objetivos:

- Promover la reflexión como ejercicio metacognitivo que permita mejorar la expresión y la comprensión oral de los estudiantes.
- Construir modelos adecuados de expresión y comprensión oral desde la opinión y participación de los compañeros de clase.

- Identificar los principales errores que comete cada estudiante a la hora de comprender o expresarse oralmente.

Criterios de evaluación:

- Participación activa en el análisis del discurso propio y de los demás compañeros de clase.
- Expresar y escuchar los comentarios, de manera cordial y respetuosa, de acuerdo con las intervenciones de los compañeros de clase.
- Capacidad para identificar cada uno de los errores y aciertos tanto en la expresión como en la comprensión oral.

Recursos:

Además de los recursos humanos: docente, estudiantes; logísticos: aula de clases; también se debe contar con proyector, ordenador, tablero, marcadores, lapiceros, cuadernos u hojas.

Temporalización:

La actividad se realizará en una sesión de 120 minutos, teniendo en cuenta el análisis individual y las intervenciones de los compañeros. Así como la conclusión final después de haber terminado la actividad.

Actividad 3: el modelo perfecto**Descripción:**

Para la presente actividad cada estudiante debe escoger una persona que considere un buen orador. Dicha persona debe ser reconocida por lo menos en el ámbito local, aunque no quiere decir que sea famosa, puede ser un sacerdote, un pastor, un político, un líder sindical, entre otros. Después de seleccionado el personaje, el estudiante debe escoger uno de sus discursos que aparezcan en plataformas como Youtube o Vimeo.

A partir de ese video se realizará un análisis de los aciertos y de las buenas prácticas que tiene dicho orador. Solo se va a enfocar en las fortalezas. Luego el estudiante debe realizar un listado de las virtudes del orador y justificar el por qué cree que son un acierto.

Dentro de su análisis debe tener en cuenta el registro, la modalización, los elementos verbales y paraverbales, el auditorio y la intención comunicativa, las figuras retóricas y la organización del discurso.

Después de realizar dicho análisis se cuestionará acerca de si el personaje escogido es un buen modelo de expresión oral. A partir del análisis, hará una exposición oral de sus conclusiones.

Objetivos:

- Valorar las buenas prácticas de expresión oral realizadas por distintos personajes.
- Analizar concienzudamente cada uno de los elementos que hacen parte del discurso oral y su importancia dentro del mismo.
- Identificar la intención comunicativa en un discurso oral teniendo en cuenta cada una de las ideas planteadas.
- Identificar las estrategias que se pueden poner en práctica a la hora de realizar un discurso oral.

Criterios de evaluación

- Análisis acertado del discurso oral del personaje escogido, teniendo en cuenta todos los elementos asociados a este.
- Organización y claridad en la exposición de los elementos analizados dentro del discurso.
- Capacidad para justificar si el personaje escogido es o no un buen modelo de orador.

Recursos:

En esta actividad se necesitan recursos como teléfonos inteligentes, tabletas u ordenadores con acceso a internet, lapiceros, cuadernos, hojas de papel, aula de clases, y los recursos humanos.

Temporalización:

La actividad contará con dos momentos: uno desarrollado en casa (buscar el orador, ver el video, realizar el análisis del discurso y sacar las conclusiones pertinentes); el segundo tiene que ver con la presentación de las conclusiones al resto de compañeros de la clase. El tiempo destinado para ello es de cincuenta minutos.

Actividad 4: Los más estrellados

Descripción:

Teniendo en cuenta la importancia que tienen los elementos no verbales y paraverbales en la comunicación oral, se organizarán los estudiantes en grupos de cinco personas. Cada grupo tiene el reto de comunicar un mensaje al resto compañeros, sin usar palabras. Es decir, deben hacer uso de gestos, posturas, vocalizaciones, etcétera; de esa manera darán a conocer el mensaje que les fue asignado por el profesor (ver anexo 2).

El grupo que acierte el mensaje completo obtendrá una estrella. Al final, quien tenga más estrellas será el ganador.

Objetivos:

- Promover el uso adecuado y pertinente del lenguaje no verbal y paraverbal para comunicar mensajes de manera efectiva.
- Estimular la capacidad de interpretar de manera acertada el lenguaje no verbal y paraverbal usado en la comunicación oral.
- Trabajar cooperativamente para encontrar las mejores estrategias para comunicar mensajes sin el uso de la palabra.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para trabajar cooperativamente con el fin de alcanzar los propósitos comunicativos
- Recursividad y creatividad a la hora de comunicar mensaje sin el uso de la palabra.
- Capacidad de usar el lenguaje no verbal y paraverbal con intenciones comunicativas específicas.

Recursos:

Los recursos para la presente actividad no son más que los humanos, constituidos por docente y estudiantes; el espacio del aula de clases junto con su mobiliario, sillas y mesas.

Temporalización:

La actividad se llevará a cabo en una sesión de sesenta minutos repartidos de la siguiente manera:

- Saludo y explicación de la actividad: cinco minutos
- Conformación de grupos y asignación de frases: cinco minutos
- Presentación de cada grupo: treinta y cinco minutos
- Conclusiones de la actividad: ocho minutos
- Cierre de la actividad: siete minutos

Actividad 5: la receta del discurso

Descripción:

Teniendo en cuenta las cinco fases del discurso según la retórica, cada estudiante realizará un discurso, identificando y detallando cada una de ellas. Para ello escribirá una memoria de preparación del discurso. La actividad se hará tomando diversos temas de las distintas asignaturas y la presentación se hará en la hora de la asignatura correspondiente al tema.

En la memoria escrita el estudiante detalla lo que hizo en cada una de las fases, por ejemplo:

- Invención: surgimiento de las ideas: lluvia de ideas, mapa mental, mapa conceptual, resumen, entre otros.
- Elocución: jerarquización de las ideas, organización de acuerdo a la importancia que le dé el orador.
- Elocución: cómo se define el estilo, la presencia de recursos retóricos, figuras literarias, etcétera.
- Memoria: distintos mecanismos usados para memorizar el discurso, estrategias mnemotécnicas, ayudas visuales...
- Acción oratoria: será realizada por el docente por medio de una guía.

Finalmente, cada estudiante emitirá su discurso en la asignatura correspondiente, siendo calificada por el profesor de la misma.

Objetivos:

- Diseñar un discurso con alto grado de elaboración siguiendo cada una de las fases según la retórica.
- Concienciar a los estudiantes de la complejidad que conlleva la preparación de un discurso oral formal.

- Involucrar a docentes de otras asignaturas en el desarrollo de la competencia oral de los estudiantes.

Criterios de evaluación:

- Cumplimiento de cada una de las fases de preparación del discurso oral y la elaboración de la correspondiente memoria.
- Responsabilidad y compromiso al cumplir con la presentación oral en la fecha establecida por el docente al que le sea asignado.
- Capacidad para aplicar cada fase de preparación del discurso oral, independientemente del tema a tratar.

Recursos:

En esta actividad en cuanto a recurso humano, además de los estudiantes, el docente de Lengua Castellana, también se necesitarán los docentes de las otras áreas, quienes tomarán parte activa de la misma. También se necesitarán cartulinas, marcadores, lapiceros, hojas de papel, el espacio físico de las aulas, material de consulta: libros, revistas, recursos en la web.

Temporalización:

La actividad se desarrollará en tres semanas, teniendo en cuenta la participación de todos los estudiantes en las distintas asignaturas a las cuales fueron asignadas sus presentaciones. Cada presentación debe durar entre ocho y diez minutos, con el fin que todos participen.

Actividad 6: lo mismo pero diferente**Descripción:**

Para la presente actividad el estudiante debe escoger una canción de cualquier ritmo musical, el que sea de su preferencia. Identificar plenamente la letra de la canción y determinar qué registro ha sido usado por el autor de dicha canción para componerla.

Después de ello el estudiante modifica la canción de tal manera que al ser escuchada, no necesariamente cantada, se note otro registro, distinto al que tiene la canción original.

Al final, el estudiante comparte su versión de la canción, mientras que el auditorio, compuesto por sus compañeros de clase, determina cuál es la canción que se modificó.

Objetivos:

- Identificar el registro usado en composiciones como las canciones, independientemente al ritmo al que pertenezcan.
- Reconocer la importancia del auditorio en la preparación del discurso oral, y en la determinación del registro lingüístico.
- Analizar los efectos provocados en el auditorio el cambio de registro lingüístico de una canción.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para reconocer los distintos registros lingüísticos usados por artistas en canciones de diversos ritmos.
- Creatividad a la hora de realizar la modificación de la canción para su presentación a los demás compañeros.
- Conocimiento y dominio del léxico necesario de acuerdo al tipo de registro lingüístico usado.

Recursos:

Material de consulta: teléfonos inteligentes, tabletas, ordenadores con conexión a internet, lapiceros, hojas de papel, cuadernos; recursos humanos: estudiantes docentes; recursos locativos: aula de clases, mobiliario del aula.

Temporalización:

La actividad se dividirá en dos partes. La primera parte tiene que ver con la búsqueda y selección de la canción, el análisis del registro lingüístico y la modificación del mismo. Esta parte se desarrollará en casa, fuera del aula. La segunda parte se realizará en clase como especie de un conversatorio, en el que cada estudiante leerá su trabajo y se compartirán las impresiones suscitadas por cada canción. El conversatorio se realizará en una sesión de sesenta minutos.

Actividad 7: convenciéndome de lo contrario

Descripción:

Para esta actividad se debe fijar una opinión clara acerca del futuro de Colombia, dado el proceso de paz que se ha estado realizando con los grupos armados al margen de la ley. Después de ello, cada estudiante elaborará un discurso oral, teniendo en cuenta las fases de elaboración del discurso, en el que defienda la tesis contraria a lo que él cree. Es decir, si el estudiante cree que a Colombia le va a ir mal, su discurso tiene que defender la tesis de que a Colombia le va a ir bien.

El discurso lo preparará para decirlo a sus compañeros de clase. Teniendo diez minutos para realizarlo, con el propósito de convencer a su auditorio de la tesis que defiende.

Luego de realizado el ejercicio se compartirán las experiencias obtenidas durante el proceso de creación del discurso.

Objetivos:

- Realizar la organización de un discurso de acuerdo a las intenciones comunicativas del estudiante.
- Promover el ejercicio de la argumentación, buscando generar una actitud crítica frente a lo que se escucha y a lo que se defiende.
- Reconocer las tesis contrarias como mecanismo para fortalecer la argumentación de la tesis defendida.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de buscar argumentos y defender tesis contrarias a las que el mismo estudiante cree.
- Claridad y veracidad de los argumentos que usa el estudiante para defender la tesis.
- Dominio del tema tratado y argumentado desde las opiniones de otros autores.

Recursos:

Humanos: estudiantes, docentes y otros; físicos: material de estudio, fuentes bibliográficas de libros, revistas, internet, lapicero, tablero, cuaderno, hojas de papel, cartulinas, marcadores.

Temporalización:

La preparación de la actividad se realizará desde la casa, es decir, que la búsqueda de los argumentos, la organización de las ideas y la elaboración del discurso se harán fuera del aula. La emisión del discurso se hará en el aula, teniendo diez minutos, máximo, para cada intervención.

Actividad 8: ¿qué tan efectivo soy?**Descripción:**

Cada estudiante escogerá una intención comunicativa, buscando que el acto perlocutivo corresponda a dicha intención, para lo cual establecerá primero qué quiere lograr: dependiendo de su elección (intimidar, informar, amenazar...), producirá un texto en el cual recreará la situación y lo que debe decir para lograr dicha intención.

Después de hacerlo, ejecutará el acto de habla en una situación cotidiana fuera del aula y establecerá si su intención comunicativa fue alcanzada de acuerdo a lo previsto, o si por el contrario no logró la intención planeada.

Objetivos:

- Reconocer la importancia de la claridad de la intención comunicativa para ejecutar actos de habla.
- Analizar las circunstancias bajo las cuales no se cumple la intención comunicativa en un acto de habla.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para planificar una situación comunicativa en la cual se persiga un propósito comunicativo específico.
- Capacidad para escoger las palabras adecuadas para alcanzar la intención comunicativa.
- Capacidad para modificar los enunciados conforme a la consecución o no de las intenciones comunicativas.

Recursos:

Cuadernos, lapiceros, tablero, marcadores, sillas, mesas del aula. Como recurso humano se tiene a los estudiantes, al docente y a quienes participan en la realización del acto de habla.

Temporalización:

La actividad se desarrollará en tres momentos. El primero (sesenta minutos) se hará en el aula, determinando la intención comunicativa y planeando el acto de habla. El segundo será para la realización del acto de habla como tal, fuera del aula. El tercero (sesenta minutos) se hará en el aula socializando las experiencias obtenidas.

3.5 Cronograma

La propuesta ha sido diseñada para ejecutarla en un plazo de cinco meses con el objetivo de poder desarrollar cada actividad sin perjuicio de las otras pertenecientes al programa curricular establecido. No obstante, algunas actividades se pueden adaptar a los requerimientos de los contenidos a estudiar durante los periodos en los que se realice la propuesta.

El cronograma está establecido así:

Actividad	Duración	Fecha de realización
Los doctores de la lengua	Una semana	Mayo 9 de 2017 a mayo 12 de 2017
Los médicos también se mueren	Una hora de clases	18 de mayo de 2017
El modelo perfecto	Una semana	Mayo 23 de 2017 a mayo 26 de 2017
Los más estrellados	Una semana	Mayo 30 de 2017 a junio 2 de 2017
La receta del discurso	Tres semanas	Julio 17 de 2017 a agosto 4 de 2017
Lo mismo pero diferente	Una semana	Agosto 8 de 2017 a 11 de agosto de 2017
Convenciéndome de lo contrario	Dos semanas	Agosto 14 al 25 de agosto de 2017
¿Qué tan efectivo soy?	Una semana	Agosto 29 a septiembre 1 de 2017

Si bien es cierto que es un cronograma que se establece, puede ser modificado en función de la disponibilidad de tiempo que se tenga, ya que de acuerdo a la necesidad o al avance de conceptos se puede adelantar o postergar.

3.6 Competencias

Teniendo en cuenta las competencias básicas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, las competencias básicas que se desarrollan por medio de la ejecución de este trabajo son:

- Competencias científicas
- Competencia comunicativa
- Competencias ciudadanas

3.7 Evaluación

La evaluación se entiende como un proceso continuo que incluye, según Martínez (s.f.) la evaluación diagnóstica o inicial, la evaluación formativa o de procesos y la evaluación sumativa o final. Es decir, que más allá de los instrumentos planteados, la evaluación atraviesa todo el proceso educativo.

Por tal razón, más allá de un examen o una prueba escrita, la evaluación de la comprensión y expresión oral se hace cuando estas mismas se ejecutan en el seno de las relaciones interpersonales, ya sea en la casa, en la escuela o en la sociedad. En este caso desde la escuela se caracteriza a los estudiantes de acuerdo a sus principales dificultades en la competencia oral.

En ese sentido, la primer y segunda actividad aportan información importante acerca del nivel en el que se encuentran los estudiantes. A partir de allí, con las situaciones comunicativas planteadas, junto con el ejercicio de autoevaluación, el estudiante va tomando conciencia acerca de sus debilidades y de cómo puede superarlas.

Si bien es cierto que en cada actividad se ponen en práctica elementos tanto de la expresión como de la comprensión oral, cada uno ha de tenerse en cuenta de manera específica para poder verificar los avances particulares. Es más, los criterios de evaluación de cada una, permiten tener una guía de cómo se valorará cada actividad.

En consecuencia, cada actividad se valorará teniendo presente cada criterio, así como cada actividad se evaluará teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos. En ese sentido, lo que se busca es tener un proceso de retroalimentación que afirme el buen camino que se lleva, o que arroje información acerca de qué posibilidades se deben explorar para el logro de los objetivos de la investigación.

3.8 Resultados esperados

El presente trabajo tiene unos objetivos planteados, que lógicamente es la hoja de ruta que se sigue, no obstante, se sabe que, en temas de educación y formación de seres humanos no se puede dar nada por hecho. Esto conlleva constantemente a la revisión de las estrategias y de los resultados con el fin de no perder de vista el propósito trazado.

Así que sin ir más lejos se espera que los estudiantes:

- Desarrollen un sentido crítico frente a los discursos orales.
- Interpreten de manera adecuada cada uno de los elementos no verbales y paraverbales en la comunicación oral, teniendo en cuenta, lógicamente el aspecto verbal.
- Infieran información del contexto comunicativo para construir los significados apropiados en la comunicación.
- Planeen de manera organizada y seria sus intervenciones orales frente a las comunidades educativas.
- Tengan en cuenta elementos como el auditorio que los va a escuchar para usar registros lingüísticos adecuados.
- Concienciar al estudiante acerca de la importancia de la competencia oral en su diario vivir y desempeño escolar y profesional.

4. Conclusiones

Como afirma Vilà (2005), es un saber difícil el solo hecho de comprender y expresar oralmente discursos en un registro formal. De allí la importancia de la presente propuesta. La cual nace de la necesidad de buscar estrategias que permitan desarrollar la competencia oral, pero sobre todo de reivindicar su lugar en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

En tal sentido, se ha logrado desarrollar una propuesta didáctica que permita desarrollar la competencia oral de los estudiantes de la Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi. Dicha propuesta se articula con elementos del contexto, así como algunas herramientas de las TIC para crear ambientes comunicativos orales que enriquezcan, tanto la comprensión como la expresión oral en situaciones espontáneas y formales.

Lo anterior se desprende del análisis que se hizo de los referentes teóricos que tienen que ver con el desarrollo de la oralidad. Si bien es cierto, no es una extensa recopilación de información teórica, sí es lo suficientemente profunda como para sentar las bases de una propuesta acertada y adecuada, teniendo en cuenta el contexto de la institución educativa en la que se desarrollará. Es decir, que se ha podido alcanzar el objetivo que tiene que ver con la recopilación de la información teórica.

A partir de la reunión de la información teórica que soporta el desarrollo de la expresión y comprensión oral, se descubrieron los elementos que hacen parte de estos dos, permitiendo analizarlos para determinar el papel que cumplen en el desarrollo de las interacciones orales. Con la realización de dicho análisis se logran conocer cuáles son los elementos susceptibles de enseñanza y por ende de aprendizaje, para hacerlos parte del proceso educativo.

Es por ello que desde la propuesta se plantea el desarrollo de elementos que tienen que ver no solo con las palabras como tal, sino también con factores asociados a la competencia oral tanto en ambientes cotidianos como en los más formales y académicos.

El solo hecho de conocer cada uno de los elementos (verbales, no verbales y paraverbales), así como su importancia en las comunicaciones o discursos orales

permite al docente y a los estudiantes buscar formas de enseñar y de entender cada uno de los mensajes emitidos. Encontrar contradicciones entre lo que se dice y lo que se gestualiza es un síntoma de un buen análisis de la situación y del proceso comunicativo.

En otras palabras, se logró conseguir el objetivo por el cual se planteaba el análisis de cada elemento que hace parte de la expresión y comprensión oral para el diseño acertado de la propuesta didáctica.

Además, a partir del estudio de los actos de habla se puede observar que más allá de las simples pronunciaciones o emisiones de sonidos como palabras o frases, se esconde una intencionalidad que tiene que ver con lo que se pretende conseguir por medio de las comunicaciones orales. En ese sentido se pudo demostrar de cierta manera la importancia que reviste el desarrollo de la expresión y comprensión oral. Sobre todo porque tiene que ver con el nivel de entendimiento que se crea a partir de las interacciones sociales que se dan en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Por tal razón, es fundamental el desarrollo de la competencia oral de los estudiantes puesto que de esa forma se fortalecen los procesos de formación.

De otro lado, teniendo presente la contextualización de la propuesta, a partir de lo expuesto por medio de los referentes teóricos se produjo la identificación de estrategias que permitieran desarrollar la competencia oral. Es decir, teniendo en cuenta la población y las características de la institución educativa, junto con el contenido teórico, se pudieron vislumbrar estrategias que ayudaran a desarrollar tanto la expresión como la comprensión oral.

En tal sentido, se puede notar que desde el objetivo general hasta los específicos se pudieron conseguir, teniendo en cuenta las variaciones de sus consecuciones. Sin embargo, aunque tal vez no se hayan alcanzado todos en su totalidad, sí aportaron para el diseño de una propuesta didáctica adecuada.

4.1 Limitaciones y prospectiva

No obstante, a pesar del logro de cada uno de los objetivos planteados, es necesario tener en cuenta que dentro de la investigación y la propuesta se presentaron algunas limitaciones que vale la pena conocer.

Una de las más importantes en el desarrollo del presente trabajo es la no aplicación de cada una de las actividades propuestas. Ello se da debido al manejo que se hace del tiempo y del programa curricular que se hace del área de Lengua Castellana en la Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi. Entonces, la dificultad de no aplicarlas, es porque no se genera ningún tipo de retroalimentación que permita conocer a ciencia cierta si se cumplieron los objetivos o no.

Otra de las limitaciones que se puede nombrar es la falta de algunos recursos que tienen que ver con las tecnologías de la información y las comunicaciones, ya que estas además de ser muy diversas, generan cierto grado de motivación en los estudiantes.

Cabe aclarar que así como no se aplicaron en la Institución educativa Bertha Gedeón de Báladi, tampoco se ha hecho en otras instituciones, situaciones que impiden verificar el nivel de desarrollo oral que se obtiene.

En ese sentido, desde la mirada prospectiva se pueden establecer distintas líneas de investigación que permitan enriquecer lo hecho desde este trabajo. Entre las posibilidades que se pueden dar está la aplicación de esta propuesta en diferentes niveles educativos, teniendo en cuenta la complejidad de cada nivel.

En otras palabras, cómo se parte de la presente propuesta para desarrollar la competencia oral de estudiantes de educación superior, por ejemplo. Otro de las líneas puede ir por un proyecto transversal desde la Secundaria hasta la Media.

También se puede investigar la correlación existente entre el desarrollo de la oralidad y la escritura y sus implicaciones didácticas. Y es a ese mismo aspecto al que hace alusión Camps (2005), cuando afirma que para expresarse oralmente también se debe escribir, leer, sintetizar, entre otros. En este sentido, tiene que ver cómo desde lo oral se fortalece lo escrito y viceversa.

Además de ello también se puede explorar el desarrollo de las artes escénicas con el propósito de desarrollar los elementos no verbales y paraverbales; el desarrollo de la oralidad desde otras áreas del conocimiento, la formación del profesorado en cuanto a la competencia oral para la enseñanza, entre otros.

Otro de los aspectos que no se puede dejar de lado es el papel de las TIC en el desarrollo de la competencia oral. En ese sentido habría que promover el desarrollo de la presente propuesta en un ambiente enriquecido con herramientas aportadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones. De esa manera se lograría establecer las bondades de las herramientas TIC en el desarrollo de la expresión y comprensión oral.

En conclusión, son una serie de aspectos a través de los cuales se puede continuar con el trabajo de la investigación en la docencia, ya que es una labor ardua, pero que genera beneficios a la hora de afrontar los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje.

5. Referencias bibliográficas

1. Álvarez R (1998). *Sistemas de signos no verbales en los esperpentos. Análisis semiológico*. Recuperado el 2 de abril de 2017 de:
<https://books.google.com.co/books?id=KwBBE2uwYC&pg=PA65&lpg=PA65&dq=poyatos+1994&source=bl&ots=ComTOGzqW7&sig=dTzPl Aezxlgv9-tuzfyWq19UoU&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiDn-Tfu5fTAhVCNiYKHROzASE4ChDoAQgdMAE#v=onepage&q=poyatos%201994&f=false>
2. Álvarez T. (2001). *El diálogo y la conversación en la enseñanza de la lengua. Didáctica. Lengua Y Literatura*, 13, 17. doi:10.5209/DIDA.20441. Recuperado el 2 de abril de 2017 de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0101110017A/19538>
3. Austin, J. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós
4. Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
5. Camps, A (2005). Capítulo 4: Hablar en clase. Aprender lengua. En Arànega (1ª Ed.), *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar* (pp. 29-36). Caracas: Laboratorio Educativo.
6. Castorina J y Dubrovsky S. (2004). *Psicología, cultura y educación: perspectivas desde la obra de Vigotsky*. Buenos Aires: Novedades educativas.
7. Centro Virtual Cervantes (s.f.). *La enunciación*. Recuperado el 2 de abril de 2017 de:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enunciacion.htm
8. Centro Virtual Cervantes (s.f.). *La proxémica*. Recuperado el 2 de abril de 2017 de:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/proxémica.htm
9. Centro Virtual Cervantes (s.f.). *La retórica*. Recuperado el 2 de abril de 2017 de:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/retorica.htm
10. Grice, H. P. (1975). *Logic and conversation*. En P. Cole y J. L. Morgan (eds.). *Syntax and Semantics. Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, pp. 41-58.

11. Ley 115/1994, de 8 de febrero. *Ley General de Educación*. Recuperado el 1 de abril de 2017 de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
12. Martínez, E. (s.f). *La evaluación de los aprendizajes*. Recuperado el 3 de abril de 2017 de:
<http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0091evaluacionaprendizaje.htm>
13. Ministerio de Educación Nacional (2016). *Derechos básicos de aprendizaje*. Recuperado el 1 de abril de 2017 de:
http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Lenguaje.pdf
14. Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Recuperado el 1 de abril de 2017 de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
15. Ministerio de Educación Nacional (1998). *Lengua Castellana. Lineamientos curriculares*. Bogotá: Magisterio.
16. Niño, V. (2005). *Fundamentos de semiótica y lingüística*. Bogotá: Ecoe ediciones.
17. Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal*. Madrid: Istmo.
18. Rodríguez, S. (2008). *Pragmática y gramática. Condicionales concesivas del español*. Frankfurt: Peter Lang.
19. Trigo, J (1998). *Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, (31), 35-53.
20. Van Dijk, T (2005). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI editores.
21. Vilà, M. (2005). Capítulo 3: Hablar para aprender a hablar mejor: el equilibrio entre el uso de la lengua y la reflexión. En Arànega (1ª Ed.), *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar* (pp. 29-36). Caracas: Laboratorio Educativo.

6. Anexos

Anexo 1

Diagnóstico y seguimiento

Elementos verbales	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Usa registro vulgar				
Menciona conceptos propios del tema				
Presenta muletillas al hablar				
Elementos no verbales				
Usa de manera adecuada brazos y manos al comunicarse oralmente				
Establece contacto visual con todos los del auditorio				
Emplea gestos al comunicar mensajes oralmente				
Se queda estático en el lugar de la presentación				
Usa el espacio del orador				
Está atento a las reacciones del auditorio o de los interlocutores				
Maneja una postura adecuada al hacer una presentación				
Elementos paraverbales				
Usa un volumen adecuado				
Usa onomatopeyas				
Ríe durante la presentación				
Matiza la voz con diferente tono				
Habla a una velocidad moderada				

Anexo 2

Grupo	Mensaje a comunicar
1	Tengo hambre, dame de comer
2	Mañana es lunes así que tengo que madrugar
3	Debo llevar la moto al mecánico
4	Tengo a mi hermano en la clínica
5	Me atracaron y se llevaron todo mi dinero
6	Quiero ir a playa blanca mañana
7	Tengo frío, regálame un saco
8	Hace calor, prende el abanico
9	En diciembre me voy de vacaciones
10	Le voy a regalar un pastel a mi sobrino